

LA CATEDRAL DE CAMPECHE

POR

JOSE GARCIA PRECIAT

Para conmemorar el IV centenario de la fundación de la ciudad de Campeche, hemos creído oportuno publicar la presente Monografía de la Catedral de aquella ciudad que forma parte del Catálogo de Construcciones Religiosas de la Dirección de Bienes Nacionales, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

DESCUBRIMIENTO DE CAMPECHE

EL domingo 20 de marzo de 1517, la expedición capitaneada por Francisco Hernández de Córdoba, fondeó sus naves frente a una población que llamóles grandemente su atención por su numeroso caserío y bello aspecto.

Por ser ese día domingo de Lázaro, denominaron ese lugar "Puerto de San Lázaro", pero al ser interrogados los indios, sus pobladores dijeron que se llamaba "Kim Pech" (patrimonio o dominio de la familia Pech), y de allí que los españoles, pronunciando a su manera esa palabra, denominaron ese lugar "Campeche".

FUNDACION Y SITUACION DE LA CIUDAD DE CAMPECHE

Don Francisco de Montejo, hijo del Adelantado del mismo nombre, desembarcó en Champotón el año de 1540, emprendiendo la marcha hacia el nombrado pueblo de Kim Pech, del cual se posesionó, según la Probanza

del Conquistador García de Medina, "por San Francisco del mismo año". Por esta razón, por hacer honor al nombre que, tanto su padre como él, llevaban y por la proximidad al pueblo ya conocido con la denominación de Campeche, al fundar la nueva Villa, le dió el nombre de "San Francisco de Campeche".

El 1º de octubre de 1777, el Rey de España, Carlos III, le concedió el título de Ciudad, señalándole el escudo que debía usar en todos sus actos.

La ciudad y puerto de Campeche, hoy capital del Estado y cabecera del municipio del mismo nombre, está situada a los 19º 52' de latitud Norte y a los 8º 3' de longitud Oriental de México. Su aspecto es muy pintoresco por encontrarse en un pequeño valle entre las colinas de la llamada Sierra Alta y el mar, y muy interesante por haber estado, hasta hace pocos años, ceñida por recias murallas y baluartes fortificados.

Cuenta con varias vías de comunicación terrestres, aéreas y marítimas, siendo la principal el ferrocarril que, recorriendo 180 kilómetros, aproximadamente, une la ciudad con la de Mérida, capital del Estado de Yucatán.

Entre los edificios antiguos de la ciudad, se destaca, como el de mayor importancia, la antigua parroquia, hoy catedral.

Está situada en el llamado centro de la ciudad, en la manzana 10 del cuartel 1º, frente a la "Plaza Independencia", teniendo de por medio la calle 55. Colinda al Norte y Oriente con propiedades particulares, al Sur con la calle 10, al Poniente con la plaza y calle citadas, y ocupa una superficie de 4,137.01 metros cuadrados.

TEMPLO PARROQUIAL

"El auto de fundación de la Villa, comprendía la construcción de un templo parroquial para el culto de la nueva población, el cual templo estaría bajo la advocación de "Nuestra Señora de la Concepción". Y en cumplimiento del auto, al fundarse la Villa, se emprendió rápidamente la construcción del templo". 1

El historiador don Francisco Alvarez, dice:

"Hecha la fundación de la villa, don Francisco de Montejo hizo construir una pequeña iglesia que dedicó a la Purísima Concepción, por haber sido el día de su festividad, 8 de diciembre de 1526, cuando el Emperador Carlos V ratificó y firmó en Granada la capitulación por la cual confirió a

1 Juan Frco. Molina. Historia del Descubrimiento y Conquista de Yucatán. Pág. 612.

su padre, el Adelantado, cuyos poderes representaba, la concesión para conquistar y poblar la provincia de Yucatán y Cozumel". 1

Esta pequeña iglesia, construida en el lugar que ocupa la actual, fué una humilde choza que permaneció por muchos años, habiendo celebrado misa en ella uno de los frailes que acompañaron al ilustre y benemérito Obispo de Chiapas, Fr. Bartolomé de las Casas, cuando el 6 de enero de 1545 pasó por Campeche y fué atendido por el P. Francisco Hernández, capellán de dicha iglesia.

El citado historiador Alvarez opina y trata de probar, con varios razonamientos, que la pequeña iglesia levantada por don Francisco de Montejo no fué la parroquia de la villa, y que ésta fué fundada en el mismo pueblo de Kim Pech, hoy barrio de San Francisco.

Respecto a lo segundo, razones de gran peso han comprobado que la citada villa, desde su fundación, ocupa el mismo lugar que la actual ciudad, antes amurallada; y en cuanto a la parroquia primitiva, comprobado lo anterior, se puede tener la certeza de que la humilde choza construida por Montejo, fué la que sirvió de parroquia a los españoles.

Dice el señor Alvarez que la primitiva iglesia, levantada en el barrio de San Francisco, junto a la actual parroquia de este nombre, fué destinada a los indios catecúmenos; y que habiéndose extendido la población hasta lo que es llamado "el centro", la parroquia levantada por los franciscanos en 1545, y destinada a los españoles, quedó a gran distancia del centro de la población, por lo que fué necesario construir otra en lugar más apropiado.

"Entonces se fabricó la iglesia del Jesús y luego que fué puesta al servicio, como parroquia para administrar los sacramentos a los españoles, mestizos y negros, se destinó para el servicio puramente de los indios la primera parroquia, o sea la de San Francisco". 2

Cuando los franciscanos desembarcaron en Campeche, hacía ya cuatro años que había sido fundada la villa, estando poblada por el muy reducido número de españoles que en ella se avecindaron. No interesaba a los citados misioneros emplear sus actividades atrayendo al cristianismo a quienes eran ya católicos, y por esta razón levantaron su convento e iglesia en el mismo pueblo de indios y no en la villa de españoles.

Como no podían perder tiempo, pues era esencial para el éxito de su misión la rapidez en sus procedimientos, con los pocos elementos que tenían a su alcance, levantaron una pequeña capilla abierta para celebrar los oficios

1 Francisco Alvarez. Anales Históricos de Campeche. Tomo II. Pág. 442.

2 Francisco Alvarez. Anales de Campeche. Tomo II. Pág. 446.

divinos y doctrinar a los indios. Estos, no pudiendo estar en recinto sagrado mientras no fueran bautizados, se reunían bajo la enramada que frente a la capilla y en el gran atrio de ella construyeron.

Por esta razón, y de acuerdo con lo que dice el señor Alvarez, esta pequeña capilla estaba destinada a los catecúmenos.

Venciendo las dificultades que seguramente tuvieron esos infatigables misioneros, construyeron su convento y, junto a él, la iglesia que servía a los españoles e indios ya convertidos; pero eso no quiere decir que esa iglesia haya sido la primera parroquia de la villa, pues ni estaba en ella, ni la pequeña choza construída por Montejo, sólo por ser pequeña, se encontraba incapacitada para servir de parroquia a la pequeña población española.

Con los años, la villa fué adquiriendo mayor importancia, siendo al mismo tiempo mayores las necesidades del culto. Por esta razón se pensó en construir una iglesia mayor en el lugar que ocupaba la pequeña parroquia, siendo indispensable, mientras se hacían las obras, que otro templo desempeñara sus funciones. Es muy posible, por lo tanto, que la iglesia del Jesús, construída, según el señor Alvarez, en 1560, haya sido habilitada de parroquia principal por algún tiempo.

El mismo historiador citado dice:

"La iglesia del Jesús desempeñó las funciones parroquiales hasta principios del siglo XVIII, en que se puso al servicio la que hoy es la Iglesia Catedral". 1

No se sabe a punto fijo el año en que se comenzó la fabricación de la iglesia parroquial. El Padre Cogolludo, que escribió su famosa Historia de Yucatán entre los años de 1650 a 1656, dice al referirse a ella:

"Tenía hasta pocos años ha, dos curas beneficiados proveídos en concurso, y presentados según el real patronato, ya no hay más de uno, que también tiene título de vicario dado por el Obispo. Administra a españoles, mestizos, mulatos, negros, indios naborios". Y continúa diciendo: "Por ser la iglesia tan corta, se comenzó a fabricar otra muy capaz, y aunque se hizo gran parte de ella, ha muchos años que cesó la obra, por no haber rentas particulares para su fábrica, y cada día ser mayor la pobreza que hay en todo Yucatán". 2

"La obra estuvo paralizada por falta de recursos, hasta que habiendo la rica propietaria, doña Margarita Guerra, destinado parte de sus grandes riquezas al fomento del culto, se mandó continuar, terminándose en los pri-

1 Francisco Alvarez. Anales Históricos de Campeche. Tomo II. Pág. 448.

2 Cogolludo. Tomo I. Cap. XV. Págs. 355 y 356.

meros años del siglo XVIII. Y aunque entonces era más pequeña, pues su longitud apenas alcanzaba hasta donde hoy está el bautisterio y carecía de las torres que adornan su fachada, era de buena arquitectura y hermosa perspectiva”.

“Encontrándose en la villa en santa visita el Illmo. señor Obispo don Fr. Pedro Reyes Ríos de la Madrid, la bendijo el día 14 de julio del año de 1705. Así consta de una inscripción puesta entre un pequeño nicho cerrado con reja de hierro en la pared de la sacristía y que dice así: *“El día 14 de julio de 1705, el I. y B. Sr. D. Fr. Pedro Reyes de los Ríos, Obispo de estos Reynos, bendijo esta Iglesia y revestido de Pontifical anduvo la procesión con los zapatos que están depositados aquí”*.”

“Aún existe en la sacristía de la Catedral el nicho con reja de hierro de que se ha hecho referencia; pero de los zapatos no queda fragmento alguno, y la inscripción apenas es legible:

“Cincuenta y tres años después (1758) siendo cura y mayordomo de fábrica el presbítero don Manuel José de Nájera, se dió a la iglesia la extensión que actualmente tiene; se le hizo la torre del lado del mar (Norte), colocándose en ella las campanas, que antes pendían de un campanario que ocupaba el centro de la fachada; se colocó el primer reloj público, y un hermoso y bien labrado escudo español en el centro del frontispicio, el cual fué mandado destruir después de la Independencia y luego barrenado para poner la carátula del reloj municipal en el tiempo que estuvo en ese lugar.

“El cura Nájera principió los trabajos el día 4 de agosto de 1758 y los terminó el 22 de octubre de 1760, habiendo invertido en ellos la suma de 10,999.5 ½ reales.

“La cuenta pormenorizada de esta obra puede verse en el periódico “El Reprodutor Campechano”, publicada por el señor Gustavo Martínez Alomía, en los números 209 del año de 1892 al 260 de 1893”.¹

Sobre el mismo asunto don Manuel A. Lanz dice lo siguiente:

“Desapareció la sagrada choza, pasándose muchos años en fabricar otra iglesia con más amplitud y con la construcción entonces moderna; y en 14 de julio de 1705, el Obispo Reyes de los Ríos de Lamadrid bendijo lo concluído a esa fecha. Mas como el ensanche de la población reclamara mayor cabida del templo, en 1745 comenzó la obra de ampliación, disponiéndose, entre otros recursos, de un mil pesos que destinó el Obispo Padilla.

¹ Francisco Álvarez. Tomo II. Págs. 449 y 451.

"Era cura el señor presbítero don Manuel José de Nájera, en 22 de octubre de 1760, cuando se concluyó la obra que proporcionó al templo, lo que es el primer tramo, el coro, los altares de "Animas" y "La Purísima" y la torre que está al lado derecho, (Norte) en la que se colocó el reloj. Estas construcciones importaron \$ 11,133.1 real, de los que \$ 2,780.7 reales desembolsó el cura Nájera.

"Diez y siete años después (1777) se colocaron las campanas, cuyo valor —\$1,800— se tomó del fondo de fábrica, por orden del Obispo Caballero y Góngora, quien bendijo la campana mayor". 1

El 25 de julio de 1834, fué consagrado en México Obispo de Yucatán el señor doctor don José María Guerra, habiendo tomado posesión de su Diócesis el 28 de octubre del mismo año. Nueve meses después visitó Campeche y consagró solemnemente la parroquia principal, de cuyo acontecimiento nos dice el señor Alvarez lo siguiente:

"Los alegres y continuos repiques de campanas en todos los templos de la ciudad y el estallido de los cohetes tronadores que se elevaban del atrio de la parroquia principal, desde las primeras horas de la mañana, anunciaban la celebración de alguna festividad religiosa.

"Era el 25 de julio del año de 1835, día dedicado por la Iglesia católica para festejar al apóstol Santiago el Mayor, patrón de España y de las Indias.

"El Ilmo. señor Obispo, doctor don José María Guerra, nativo de esta ciudad y primer yucateco exaltado a la silla Episcopal de la Diócesis, deseando conceder una alta distinción a la Iglesia Parroquial de Campeche, en cuya pila bautismal recibió el sacramento que le abrió las puertas del cristianismo, acordó consagrarla, prerrogativa reservada a las Iglesias Catedrales.

"Para realizarlo y celebrar con todo esplendor las ceremonias prescritas por la liturgia para estos casos, señaló el día 25 de julio, primer aniversario de su elevación al principado de la iglesia yucateca.

"Este extraordinario acontecimiento conmovió al vecindario, y de allí el entusiasmo y las demostraciones de público regocijo.

"La fiesta terminó definitivamente a las tres de la tarde, dando la bendición apostólica el Ilmo. Obispo. A esa hora se retiró el inmenso concurso que deseoso de presenciar aquellas ceremonias, concurrió al templo desde las siete de la mañana". 2

1 Manuel A. Lanz. Compendio de Historia de Campeche. Apéndice Nº 29, Pág. 527.

2 Francisco Alvarez. Tomo I. Págs. 280 a 282.

"Vacante la plaza de cura de almas de la principal feligresia, el Obispo señor Guerra, invocando el principio de la santa obediencia (noviembre 24 de 1833), designó para el cargo al señor presbítero Gregorio Jiménez, a la sazón, rector del "Colegio de San Miguel de Estrada". Y así fué: cuando el templo parecía no reclamar ya exigencia alguna, el cura Jiménez creó lo que para todos era inesperado, y cuya utilidad pudo entonces ser apreciada.

"Para dar mayor brillo y solemnidad a los oficios eclesiásticos, adquirió competente surtido de paramentos sacerdotales; hizo importación de tela, galón y fleco de oro, brocado, tafetán, telas de seda y damasco con los colores que prescribe la liturgia; oro en hojas, losas de mármol, ladrillos, briseras y bombas de cristal fino; obteniendo como economía, la dispensa de derechos municipales, la que solicitó y obtuvo del Gobierno del Estado. (Acuerdos de 23 de diciembre de 1844 y 26 de noviembre de 1845)". 1

"En el año de 1845 el señor cura don Gregorio Jiménez, le hizo poner pavimento de mármol, construyó el altar mayor y su ciprés en la forma que conserva, hizo el púlpito y amplió el presbiterio, y en el año de 1849 a 1850 mandó fabricar la torre del lado de tierra (Sur), quedando el edificio con la hermosura que presenta". 2

"Salvo cortas cantidades procedentes de colectas, la valiosa cifra que importaron tantos objetos y obras, salió del peculio particular del señor Jiménez; peculio formado de sus honorarios sin la estricta aplicación del arancel, ni menos manchados con la coacción o el abuso que desprestigian todo ministerio". 3

"En abril de 1860, el Regidor don Ramón Solís inició el proyecto de pedir un reloj para el municipio, a fin de reponer el de la Iglesia Parroquial, que, como muy antiguo, no prestaba buen servicio al público". 4 El 15 de septiembre de 1889 quedó definitivamente instalado y como está hasta la fecha, pero el reloj de la parroquia siguió prestando sus servicios hasta muchos años después.

En 1916, durante el gobierno del general Joaquín Mucel, instalaron en la torre del Sur un moderno reloj de 4 carátulas luminosas, para lo cual redujeron en longitud los arcos del 2º cuerpo del campanario, en el que quedó alojada la maquinaria.

"En 1860 el presbítero licenciado Monseñor Perfecto Regil obsequió a esta parroquia, con el enverjado de hierro colocado en el presbiterio, man-

1 Manuel A. Lanz. Apéndice Nº 29. Pág. 528.

2 Francisco Alvarez. Tomo II. Pág. 451 a 452.

3 Manuel A. Lanz. Apéndice Nº 29. Pág. 528.

4 Francisco Alvarez. Tomo I. Pág. 549.

dándolo construir expresamente en la fundición de metales, del señor Eduardo Mac-Gregor, establecida en el barrio de San Román, de esta ciudad". 1

La pila bautismal, de mármol blanco, tiene la siguiente inscripción que indica su procedencia:

Dióla el Padre D. Cayetano de Abreu y Crespo. Natural de Canarias.

"Colgada del centro de la cúpula de la hoy Catedral, existió una lámpara de plata montada con adornos y engastes de oro, de gran tamaño y que cuando la guerra de indios en 1848, se enajenó entre otras joyas, por orden de la autoridad civil y para gastos de dicha guerra.

"Debido a la viveza del padre Juan Ignacio Delgado, se salvaron solamente la custodia y la urna o tabernáculo. La custodia la obsequió en 1791 doña Josefa de Vriola y fué obra del orfebre campechano Hernández Vayón; y la urna fué donada (en 1821) por la señora doña Josefa de la Fuente de Borreiro y procedía de la ciudad de México". 2 (Véase Apéndice Nº 1).

Durante el gobierno del general Salvador Alvarado, en Yucatán, y coronel Joaquín Mucel, en Campeche, iniciados en 1915, fueron saqueados la mayor parte de los templos del Estado primeramente citado, y robadas valiosas alhajas de algunas iglesias del segundo. Temerosos los encargados de la Catedral de que corrieran la misma suerte la custodia y otros objetos de valor que en ella había, fueron entregadas a personas de la confianza del clero, estando todavía en 1931 en poder de dichas personas.

El presbítero Valerio Couto y Sosa, que prestó sus servicios en la parroquia principal como cura coadjutor, cura interino, vicario *in capite* y, después de la erección del Obispado, vicario general de la Diócesis —título que conservó hasta su muerte, acaecida el 30 de enero de 1907—, hizo a esta iglesia mejoras de consideración, entre las cuales pueden citarse las siguientes: enladrillado del atrio y enverjado del mismo, renovación y composición de varios altares, decorado interior comprendiendo la perspectiva pintada en el muro de fondo del presbiterio, retoque del retablo del altar de ánimas y la construcción de estantes para el archivo.

Respecto al enladrillado del atrio, dice don Francisco Alvarez:

"Notables son, sin duda alguna, las mejoras que se han realizado en el atrio o parte exterior del edificio en que se halla la iglesia parroquial del centro de esta ciudad; pues se ha enlosado el extenso pavimento de bonitos

1 Francisco Alvarez. Tomo II. Pág. 452.

2 Alberto Mercilla López. Resumen histórico del Obispado de Campeche. Pág. 23.

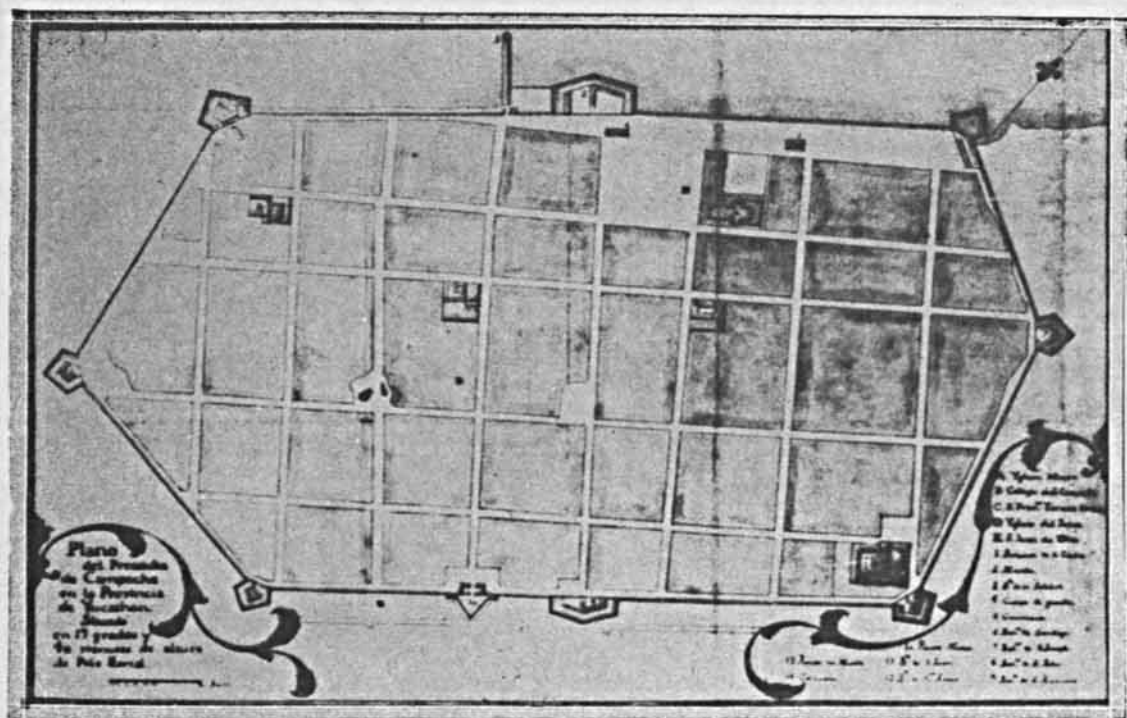


Fig. 1.—Plano del Presidio de Campeche en la Provincia de Yucatán.



Fig. 2.—Vista aérea de la ciudad de Campeche.



Fig. 3.—Atalaya en el Baluarte de San Luis, Camino de Lerma.



Fig. 4.—Baluarte de San Luis, Camino de Lerma. (Fot. Colec. M. Lanz).

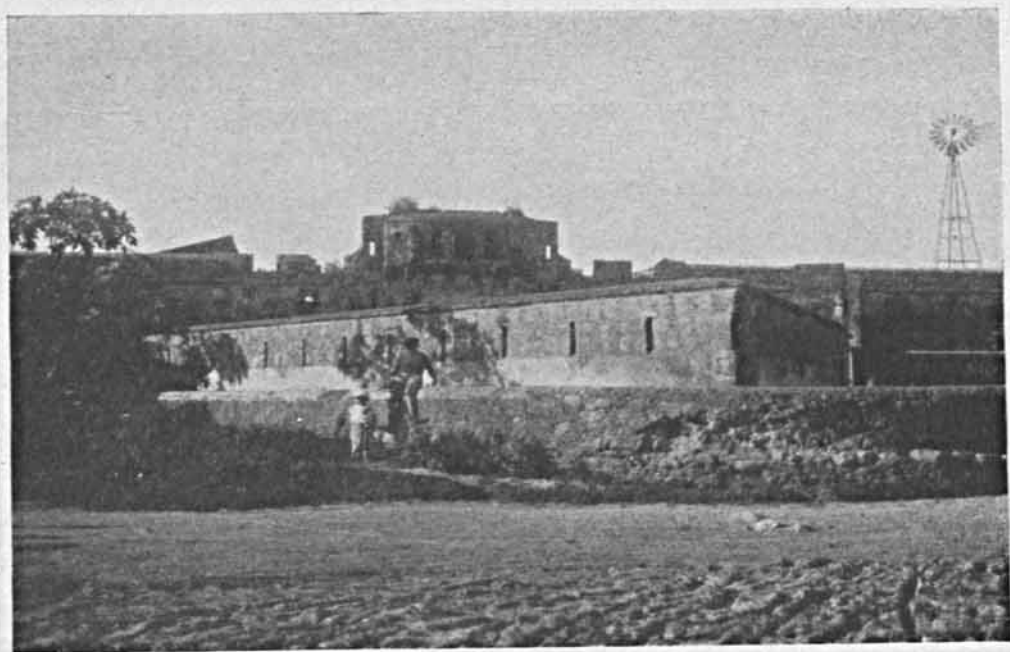


Fig. 5.—Puerta de Tierra.

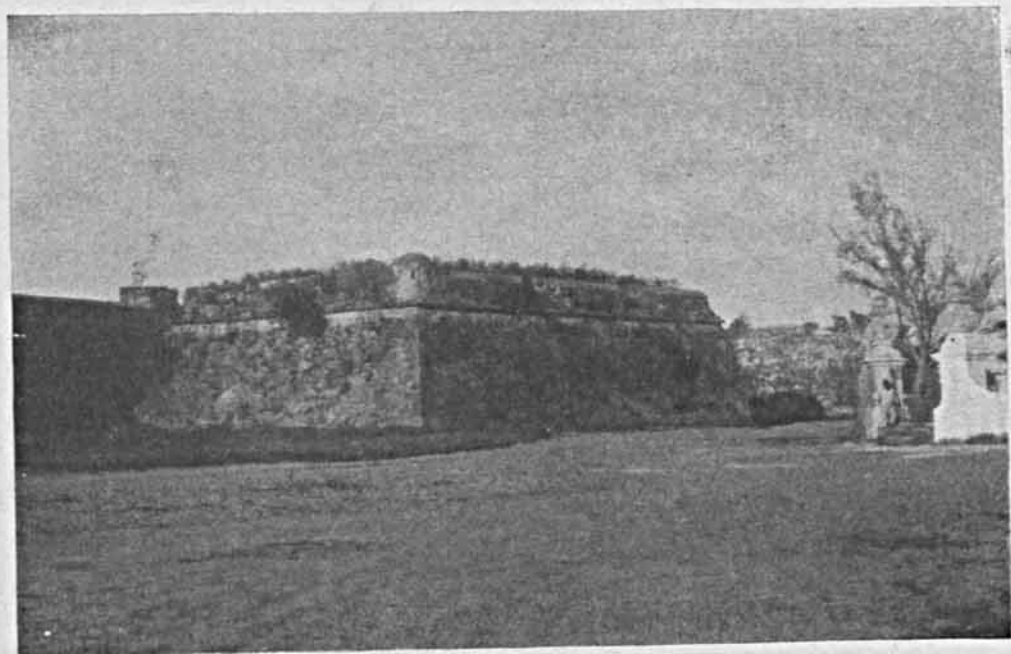


Fig. 6.—Baluarte de San Francisco.

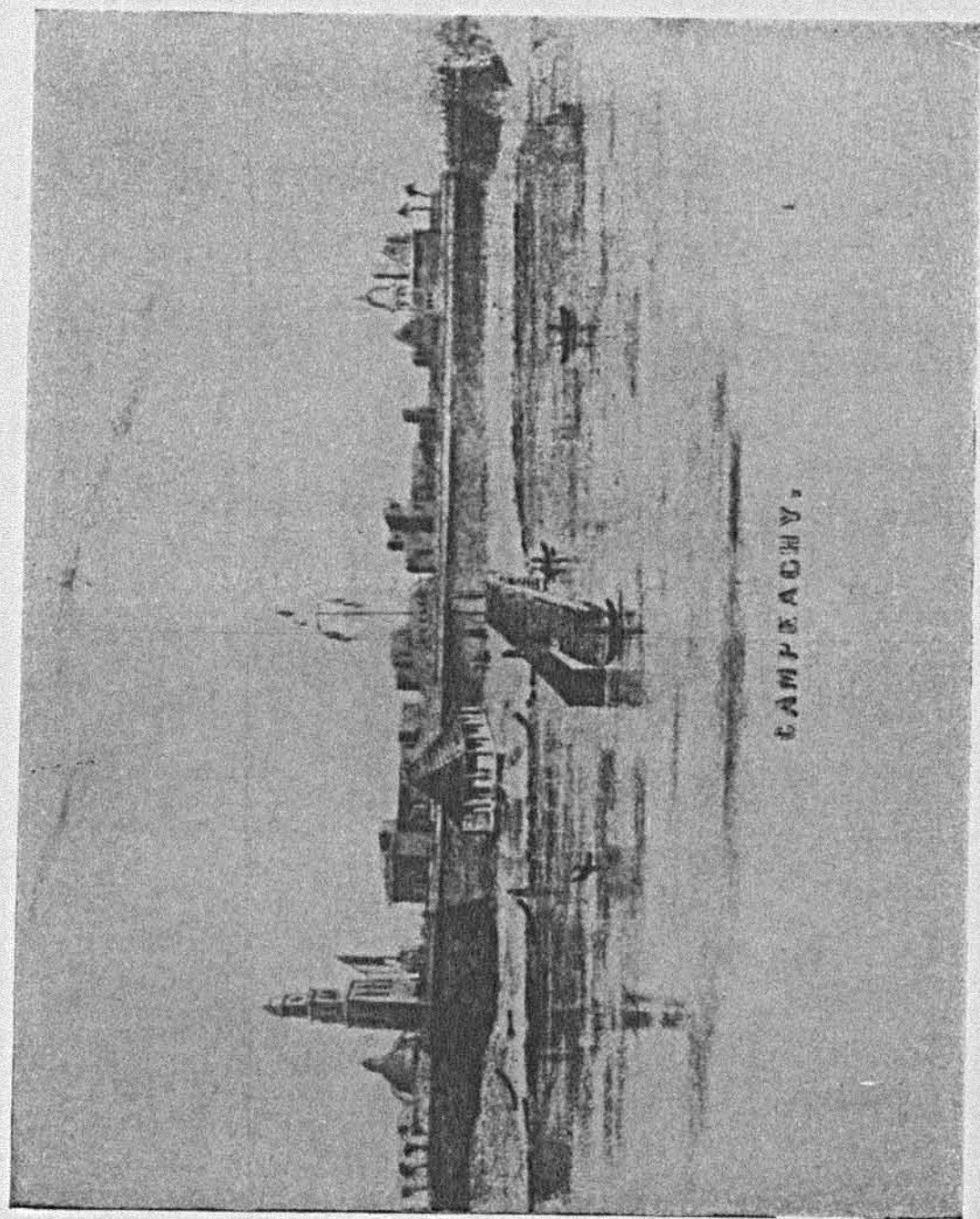


Fig. 7.—Vista antigua de Campeche.

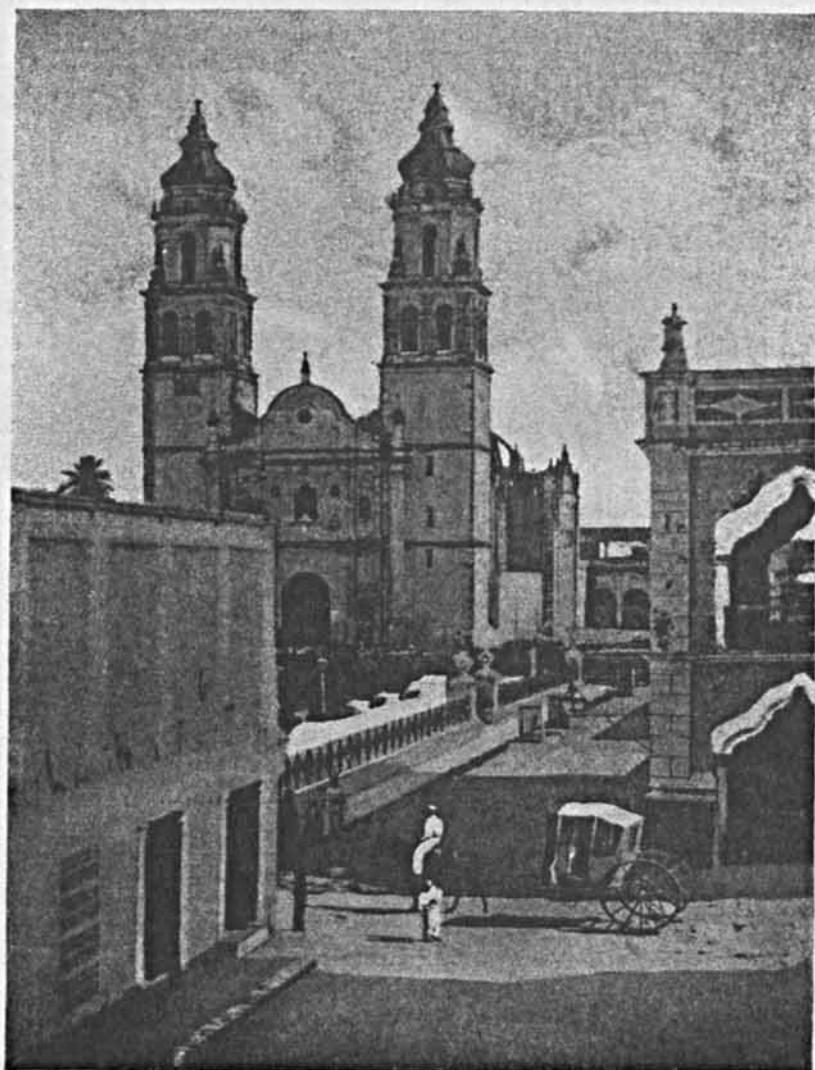


Fig. 8.—La Parroquia en 1874.

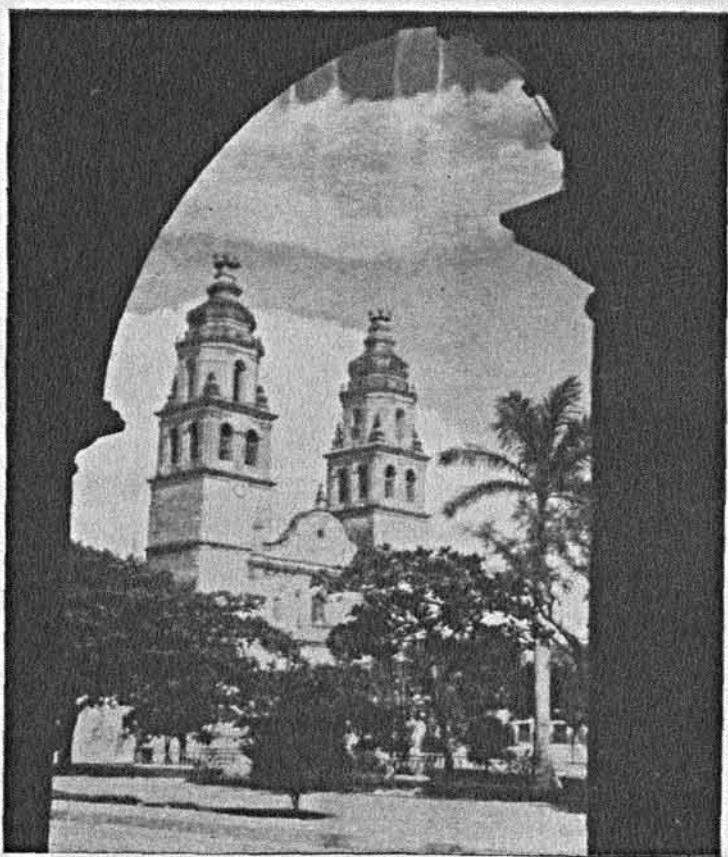


Fig. 9.—Catedral de Campeche. Conjunto.



Fig. 10.—Catedral de Campeche. Torres.



Fig. 11.—Catedral de Campeche. Portada.

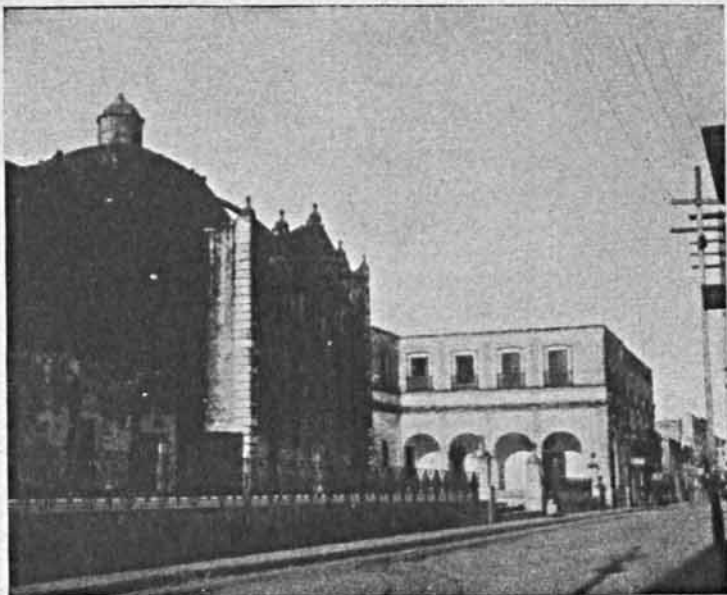


Fig. 12.—Catedral de Campeche, Vista del crucero y del edificio del Obispado.

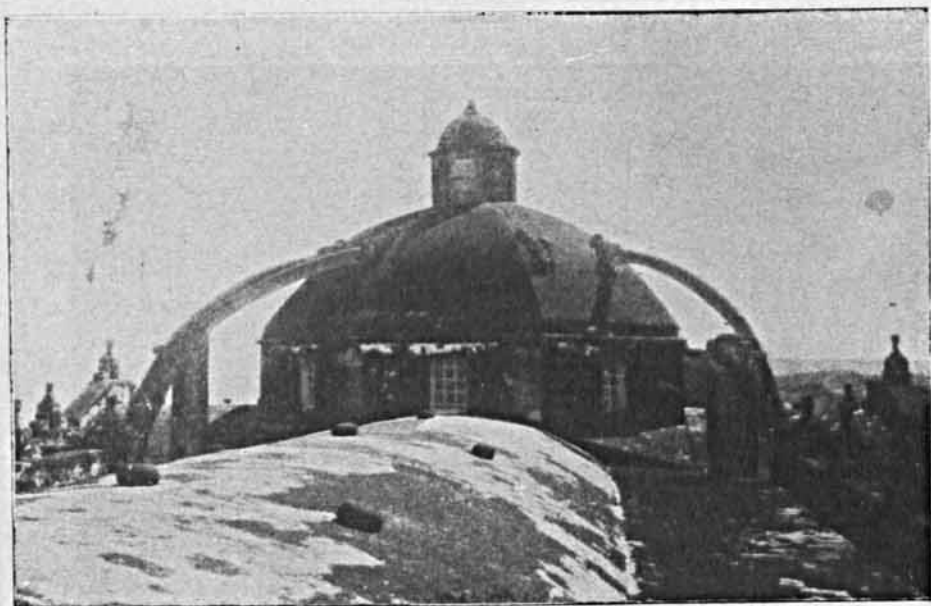


Fig. 13.—Catedral de Campeche, Cúpula.



Fig. 14.—Catedral de Campeche. Capilla de Jesús Nazareno.

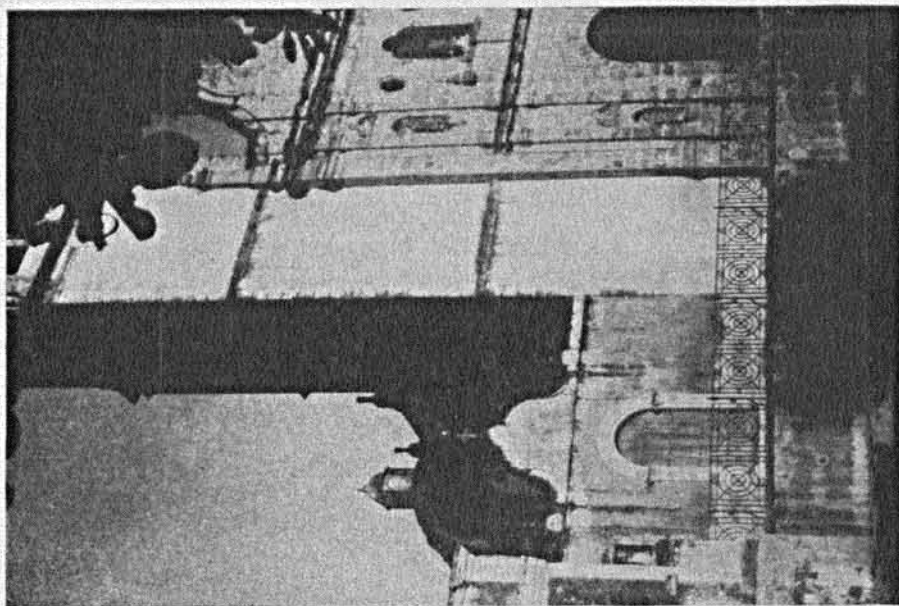


Fig. 15.—Catedral de Campeche. Entrada al antiguo cementerio.

ladrillos y arreglado de la manera más decente las escaleras de entrada y muros que forman su perímetro”.

“En estos términos dió a conocer el periódico oficial del Estado, en el número 116 del 6 de junio de 1884, la reposición del enladrillado en el pavimento del atrio de la parroquia.

“En efecto, encontrándose bastante deteriorado el piso del atrio que, según la clase y figura de los ladrillos quitados, deben ser, sin duda alguna, los primeros colocados en ese lugar cuando se concluyó la fábrica del edificio, el presbítero don Valerio Couto y Sosa, cura interino de la expresada parroquia, con la inclinación y el buen gusto que le eran habituales, para arreglar y embellecer los templos que le confiaban, formó el proyecto de reponer con ladrillo moderno el antiguo, que se encontraba en muy malas condiciones.

“Con el fin de realizar el proyecto, abrió una suscripción entre los fieles y personas de posibles; y tan luego como reunió la cantidad que creyó suficiente para completar la que de su peculio tenía destinada al objeto, dió principio a la obra en septiembre de 1883. Encargóse de los trabajos de nivelación y enladrillado, el maestro alarife C. Alejandro Escamilla.

“Se emplearon en esta mejora 28,150 ladrillos belgas, sin comprender en esta cifra los de color negro y blanco, colocados delante la puerta mayor del templo, por haberlos obsequiado el señor don Basilio Medina.

“La obra se terminó en el mes de abril de 1884, importando en su totalidad, según cuenta que tenemos a la vista, \$ 2,133.31”. (Apéndice N° 2).

En cuanto al enverjado del mencionado atrio, el mismo señor Alvarez dice:

“Siendo cura y vicario el presbítero don Valerio Couto y Sosa, proyectó cerrar con un enverjado de hierro el atrio de la Catedral. Al efecto, invitó a varias personas de esta ciudad y de fuera de ella, para que contribuyesen a la realización de aquella importante mejora. La invitación fué atendida y pronto pudo colectarse la suma suficiente para cubrir el presupuesto de la obra.

“El enverjado lo elaboró en esta ciudad, el fundidor C. Antonio Moreno, en su taller “La Concepción”, situado en el límite de la calle de Colón y barrio de San Román. La obra quedó completamente terminada a principios de octubre de 1896”. (Apéndice N° 3).

En septiembre del año de 1886, una descarga eléctrica ocasionó algunos desperfectos al edificio de la parroquia, especialmente en la torre del Norte. Para las reparaciones indispensables y otros trabajos tendentes al mejoramiento y conservación del edificio, el presbítero Valerio Couto y Sosa, en-

tonces pro vicario *in capite* de Campeche y cura coadjutor de la referida parroquia, llevó a cabo una colecta que produjo la suma de \$ 909.19. Encomendada la dirección de la obra al maestro albañil Gabriel Rodríguez, se terminaron los trabajos con un costo de \$ 903.55, habiéndose publicado las cuentas correspondientes en un folleto, que fechado en Campeche, en marzo de 1887, circuló para conocimiento de los donantes. (Apéndice N° 4).

El 15 de noviembre de 1886, la H. Legislatura del Estado, de acuerdo con el Gobierno, decretó que se invirtiera una buena cantidad de pesos en la colocación de pararrayos, los cuales se colocarían en los puntos más elevados de la ciudad (Seg. folleto nombrado, pág. 1), y como resultado de esto, el maestro albañil Gabriel Rodríguez, ya citado, ofreció colocar gratuitamente uno en una de las torres de la actual Catedral.

CATEDRAL ACTUAL

Por Bula del Papa León XIII, de 24 de marzo de 1895, quedó formada la nueva Diócesis de Campeche; y en cumplimiento de ella, el Obispo de Yucatán, Ilmo. señor don Crescencio Carrillo y Ancona, el 28 de julio de ese mismo año, hizo desde el presbiterio del templo la declaración de la erección del Obispado, elevando al rango de Catedral a la antigua parroquia.

"A principios de octubre de 1895, se tuvo noticia en Campeche de que por Breve de S. S. León XIII, expedido en Roma el 17 de septiembre de ese mismo año, fué nombrado primer Obispo de Campeche el señor presbítero doctor don Francisco Plancarte y Navarrete, oriundo del Obispado de Zamora". 1

El 26 de noviembre de 1896, el Obispo Plancarte tomó posesión de su Diócesis.

El tercer Obispo de Campeche, Ilmo. señor doctor don Francisco Mendoza y Herrera, que gobernó la mitra de 1905 a 1907, trajo de Guadalajara un órgano que, aunque pequeño en relación con los de otras Catedrales, era bastante bueno.

El cuarto Obispo de Campeche, Ilmo. señor don Jaime de Anesagasti y Llamas, muerto el 3 de octubre de 1910, llevó a cabo "la renovación del decorado interior de la Catedral y el retoque y ornamentación de los altares". 2

Siendo gobernador del Estado el señor General Manuel Rivera, el año de 1914, "... fueron colocados 2 focos de a mil bujías en cada una de las

1 Alberto Marcilla López. Pág. 58.

2 Francisco Alvarez. Tomo II. Pág. 495.

cúpulas que coronan las torres de la Catedral; estos focos no sólo aumentan considerablemente la cantidad de luz en las calles del centro de la ciudad, sino que, por su elevación, constituyen un faro seguro a las embarcaciones que entran al puerto, en virtud de que esa luz se observa a varias millas de distancia". 1

Para el servicio de esta instalación se construyeron unas escaleras de fierro adicionales, y se colocaron en derredor de las cruces que rematan las torres unas pequeñas plataformas con barandales de fierro.

En septiembre de 1930, el inspector de Monumentos Artísticos e Históricos en Campeche, comprendiendo que los focos eléctricos con los aditamentos ya mencionados antes, no sólo no prestaban ningún servicio, sino que restaban belleza a las torres de la Catedral, propuso, por conducto de la Oficina Federal de Hacienda, que fueran retirados de ese lugar. En octubre del mismo año fué autorizado por la superioridad el jefe de la citada oficina para llevar a efecto lo propuesto; pero como alegara el Ayuntamiento de Campeche la utilidad de ese servicio, se consultó a la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, la cual informó que existían dos faros en servicio y que, como las lámparas de las torres de la Catedral eran de poca intensidad y muchas veces no estaban encendidas, no solamente no eran convenientes para los marinos, sino que constituían un positivo perjuicio, ya que dichas luces eran más bien engañosas para ellos.

Teniendo en cuenta esto y los méritos artísticos del citado templo, se ratificó la autorización acordada.

El 2 de mayo de 1931, un fuerte huracán derribó gran parte de los barandales a que nos hemos venido refiriendo, por lo que, teniendo en cuenta el estado en que quedaron y la orden recibida sobre el particular, ese mismo mes y año el párroco, señor Gonzalo Balmes N., mandó retirar la instalación de los ya citados focos.

El 12 de agosto del siguiente año, una descarga eléctrica destruyó la cruz y causó algunos desperfectos en el remate de la torre del Sur. El mismo señor Balmes dispuso se hicieran las reparaciones necesarias, encomendando el labrado de una nueva cruz al señor Roberto Gil, hijo de don José Angel Gil, autor de la que sustituyó a la destruida el año de 1886. Para evitar la repetición de este caso, comunicó el mencionado párroco que en la torre afectada sería instalado un pararrayos como el que tiene la otra.

1 Informe del C. Gral. Manuel Rivera, Gobernador del Estado de Campeche, publicado en folleto el año de 1914.

DESCRIPCION DEL TEMPLO

Es el templo un edificio de muy buena mampostería, con planta de cruz latina y una sola nave dividida en seis tramos por arcos torales de cantería. En dirección a estos arcos se encuentran pilastras con base ática y capitel dórico y, entre éstas y aquéllos, volado cornisamento que corre a todo lo largo del templo.

En el quinto tramo, a partir de la puerta principal, se forma el crucero y se levanta hermosa cúpula octagonal sobre tambor y pechinas, rematada por sencilla linternilla. El resto de la nave, así como los brazos de la cruz, están cubiertos con bóveda de cañón.

En el eje de la fachada principal y nave, se encuentra la puerta mayor; y en los muros laterales correspondientes al cuarto tramo, hay otras dos puertas que dan: al atrio, la del Sur, y al patio de la capilla, la del Norte. Además de estas luces, hay abiertas en el crucero seis ventanas altas, una en la fachada principal con dos ojos de buey sobre el coro, y ocho ventanas más en el tambor de la cúpula.

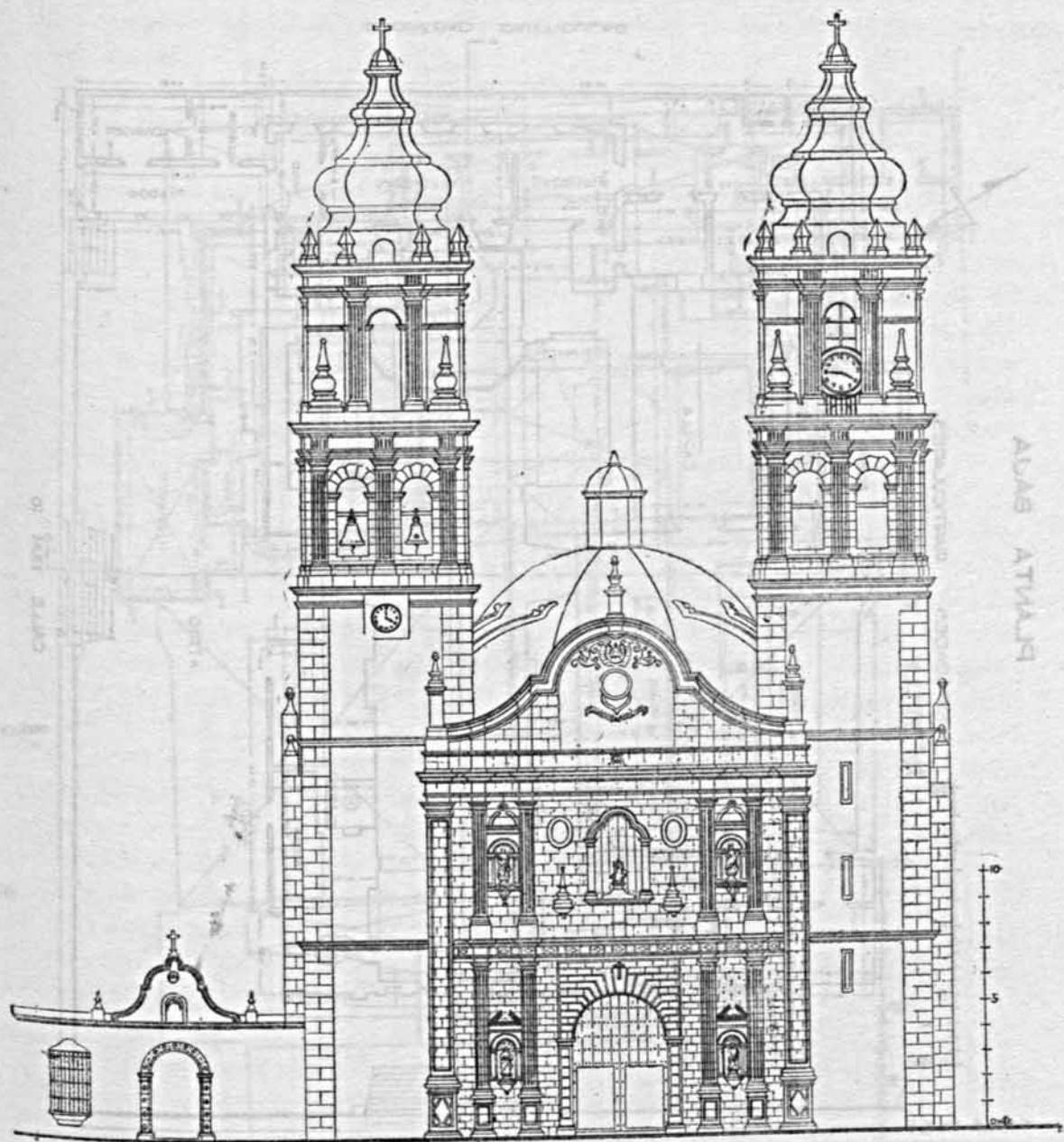
En los mismos muros laterales se encuentran nichos de poca profundidad, en los que están alojados los altares, y en el segundo tramo, hacia el Sur, está el bautisterio en pequeña capilla abovedada y sacada del espesor del muro.

El presbiterio, situado en el último tramo, lo forma una plataforma setenta centímetros más alta que el piso de la nave, que avanza un poco sobre el presbiterio, y se encuentra protegida por barandal de fierro ornamental. En él está el altar mayor o ciprés, de madera pintada al óleo en blanco con algunos dorados.

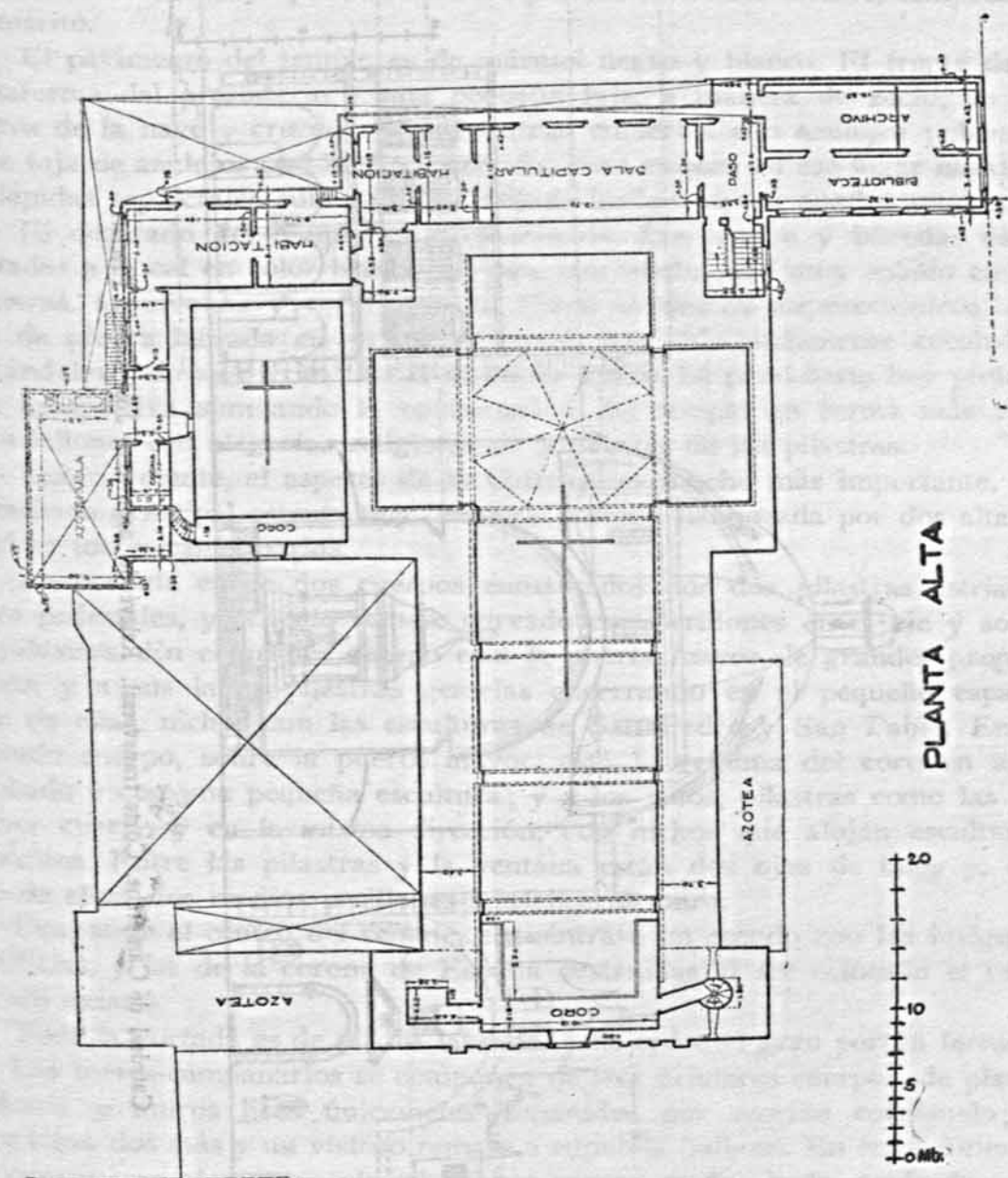
Este ciprés, de ningún mérito artístico, está compuesto de un basamento escalonado de planta octagonal, sobre el que se levantaban ocho columnas corintias que sostienen la cubierta o cupulilla rematada por una estatua de la Fe. En el interior hay un magnífico tabernáculo de plata, y en la mesa un hermoso frontal del mismo metal.

El coro es un insignificante balcón de madera con barandal torneado, situado sobre la puerta mayor. Para subir a él se hace uso de la escalera de caracol, de piedra, alojada en la torre del Sur.

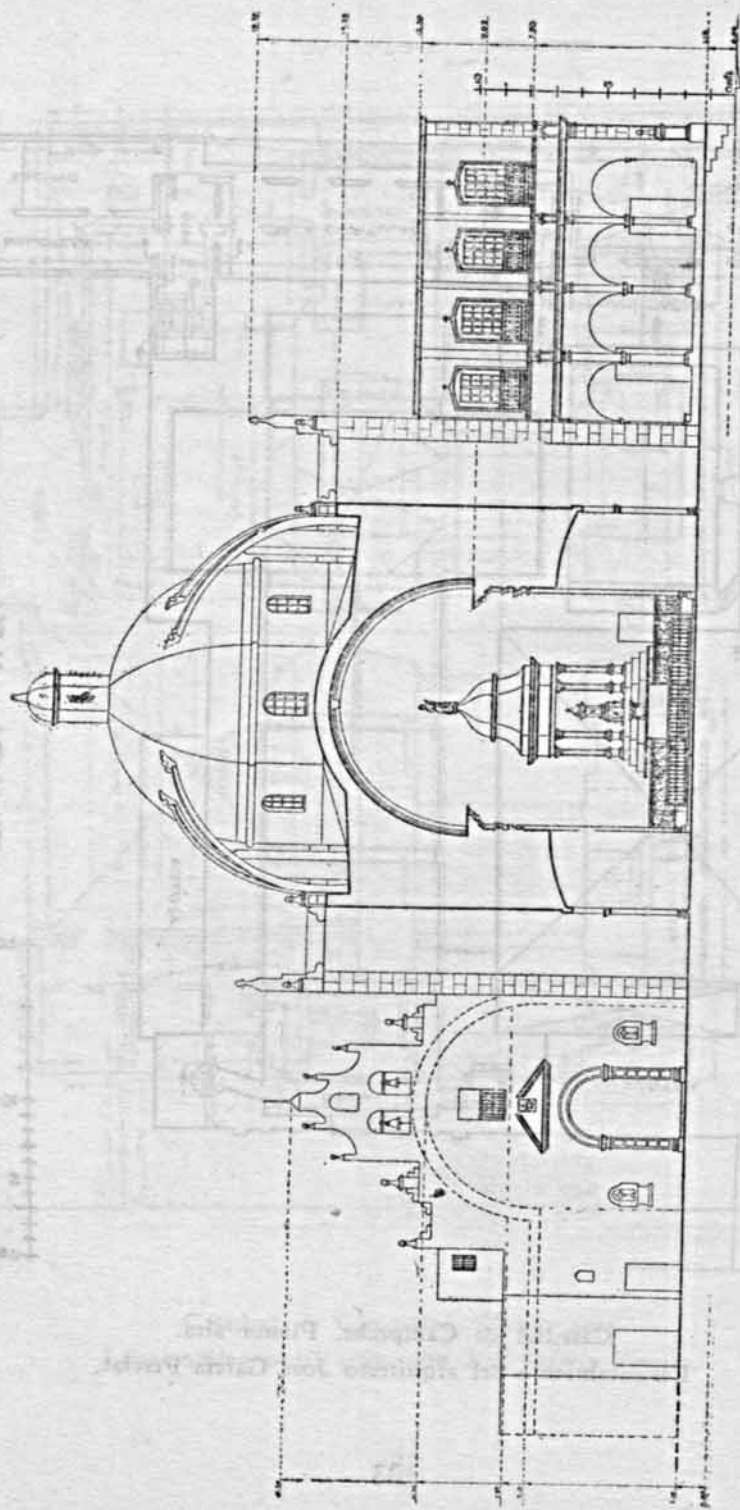
Además del altar mayor, hay en cada brazo del crucero dos altares; y en la nave, dos al Sur y tres al Norte. Estos altares de estilo clásico, con columnas corintias y frontones, son todos de madera pintada al óleo en blanco con filetes dorados, y de muy escasa importancia. Las imágenes que



Catedral de Campeche. Fachada principal.
 Relevé del arquitecto José García Preciat.



Catedral de Campeche. Planta alta.
Levantamiento del arquitecto José García Preciat.



Catedral de Campeche. Corte transversal. Relevé del arquitecto José García Preciat.

en ellos se encuentran, salvo una que otra antigua, tienen muy escaso valor como esculturas. El púlpito, de madera pintada como los altares, tampoco es de mérito.

El pavimento del templo es de mármol negro y blanco. El frente de la plataforma del presbiterio y una pequeña faja, a manera de zoclo, en los muros de la nave y crucero, se encuentran cubiertos con azulejos poblanos. Esta faja de azulejos casi ha desaparecido, pues existen en ese lugar multitud de lápidas sepulcrales cubriendo las criptas hechas en los citados muros.

El decorado del templo es muy sencillo. Los muros y bóvedas están pintados a la cal en color blanco azulado, con filetes azul muy subido en las pilastras, arquivoltas y cornisamento. Estos elementos arquitectónicos, que son de piedra labrada en su mayor parte, han sido malamente encalados, restándoles todo su mérito. En el muro de fondo del presbiterio hay pintada una perspectiva simulando la continuación del templo en forma más rica, y medallones con alegorías religiosas en los fustes de las pilastras.

Exteriormente, el aspecto de la Catedral es mucho más importante. En su fachada principal ostenta una hermosa portada flanqueada por dos altas y esbeltas torres-campanarios.

La portada es de dos cuerpos enmarcados por dos pilastras estriadas sobre pedestales, y sencillo remate curvado con perillones en el eje y sobre las pilastras. En el primer cuerpo está la puerta mayor de grandes proporciones, y a sus lados pilastras gemelas encerrando en el pequeño espacio libre de ellas, nichos con las esculturas de San Pedro y San Pablo. En el segundo cuerpo, sobre la puerta mayor, está la ventana del coro en arco trilobado y con una pequeña escultura; y a los lados, pilastras como las del primer cuerpo y en la misma dirección, con nichos que alojan esculturas de santos. Entre las pilastras y la ventana están dos ojos de buey y, debajo de ellos, dos medios perillones adosados al muro.

Ocupando el centro del remate, encuéntrase un escudo con las insignias pontificias, y las de la corona de España destruidas al ser colocado el reloj que allí existió.

Toda la portada es de piedra labrada, y de cedro el gran portón ferrado.

Las torres-campanarios se componen de tres primeros cuerpos, de planta cuadrada y muros lisos únicamente separados por sencillo cornizuelo; y sobre ellos, dos más y un vistoso remate o cupulilla bulbosa. En estos últimos, que constituyen el campanario, el primer cuerpo es de planta cuadrada, con dos arcos de medio punto en cada lado y pilastras entre ellos y en las esquinas. En el segundo, de planta octogonal, sólo hay un arco con pilastras en los lados correspondientes a los ejes principales, encontrándose en los otros, cuatro her-

mosos y alargados perillones. La cupulilla o remate, es de planta como el cuerpo anterior; tiene en los ángulos, descansando sobre la cornisa, ocho pequeños remates piramidales, y en el vértice una cruz de piedra.

Para subir a las cubiertas y campanarios, existe, en la torre del Sur, una escalera de caracol de piedra con 68 escalones hasta las cubiertas. De allí hay, en la del Norte, otra escalera igual a la anterior, con 27 escalones, que conduce al primer cuerpo del campanario en donde termina, no pudiéndose llegar más arriba sino con escalera de mano.

En esta torre existen cinco campanas, de las cuales cuatro tienen inscripciones alusivas a su consagración verificada el año de 1877, estando una de ellas perforada por una bala de cañón.

Existe en esta misma torre la carátula del reloj que por muchos años sirvió a la ciudad, no quedando de la maquinaria absolutamente nada.

En el segundo cuerpo del campanario del Sur, se encuentra instalado un moderno reloj de cuatro carátulas luminosas.

Los muros laterales son completamente lisos, con remates en sus pretiles. Adosadas al del Sur y junto a la torre, se encuentran dos pequeñas piezas con entrada por el atrio, techadas con vigas de madera y pisos de ladrillo, destinadas a bodegas del templo.

La cúpula es muy sencilla en su exterior, teniendo como única particularidad, cuatro arbotantes dobles, en parte desaparecidos. La linternilla tiene tapadas sus cuatro ventanas.

Debido al empeñoso cuidado de quienes han tenido a su cargo este templo, se conserva en perfectas condiciones.

ANEXOS DE LA CATEDRAL

Son considerados como anexos de la Catedral: el Atrio, la Capilla de Jesús Nazareno, el Obispado y la Casa Habitación o Cural.

Atrio.—Constituye el atrio una plataforma elevada 1.30 metros sobre el nivel de la calle, y situada al Poniente y Sur del templo. Se encuentra enladrillada en su totalidad; tiene enverjado de hierro y tres escalinatas, correspondiendo la principal al frente y las otras dos al costado Sur.

Capilla de Jesús Nazareno.—“La Capilla de Jesús Nazareno fué fabricada después de la Catedral, como lo demuestra la semejanza de su orden arquitectónico y el que su techo abovedado descansa en el mismo muro de ésta. El lugar escogido para fabricarla indica que como capilla de camposanto, fué

destinada para hacer en ella los últimos sufragios a los difuntos al ser inhumados, pues en ese tiempo el espacio murado que hoy conocemos con el nombre del "Patio de la Capilla", era el destinado para sepultar los cadáveres de los vecinos del centro, de raza blanca. Esta práctica se suspendió al inaugurarse, el 19 de marzo de 1821, el camposanto general, de manera que situada en ese lugar y rodeada por las cruces de los sepulcros, la Capilla de que nos vamos ocupando no podía desempeñar otras funciones que las indicadas".¹

En agosto de 1922 el Pbro. Enrique Pérez Capetillo, en funciones de Vicario General de la Diócesis, solicitó permiso para abrir dos puertas que comunicaran directamente esta Capilla con la Catedral, pero como no se llegó a dar la autorización solicitada, la apertura de las mencionadas puertas quedó en proyecto hasta la fecha.

Actualmente la atención de esta capilla está a cargo de la Asociación de Hijas de María, la cual celebra allí sus juntas y prácticas religiosas.

Esta capilla, contigua al templo por el Norte, es de una sola nave cubierta con bóveda de cañón seguido. Al fondo de ella se encuentra el presbiterio, dos escalones más altos que el resto del piso, con el altar mayor formado de un basamento escalonado, sobre el que descansan cuatro columnas corintias sosteniendo el remate en forma de media cupulilla. Este altar es de madera pintada al óleo en color blanco con algunos dorados, bastante desproporcionado, y sin ninguna importancia.

Sobre la puerta principal se encuentra un pequeño coro de madera en forma de balcón, al cual se tiene acceso por una escalerilla alojada en el espesor del muro lateral del Norte, y que va a dar a un tapanco situado en un pasillo correspondiente al edificio del Obispado. A este tapanco, de madera, se sube por escalera del mismo material.

Además de la puerta principal, tiene otra que comunica con el citado pasillo, y el balconcito del coro en la fachada.

Su piso es de mármol como el del templo, y sus muros y techo están pintados a la cal, no faltando la perspectiva que cubre el muro del fondo.

En un ángulo de la capilla, se encuentra un sarcófago con la imagen yacente de Jesús. Es de cristal y plata con gran cantidad de minúsculas campanillas, y obra de orfebres campechanos.

Su exterior es muy sencillo, viéndose coronada su pequeña fachada por una espadaña con tres arcos para campanas y remates iguales a los del templo mayor.

1 Francisco Alvarez. Tomo II. Pág. 453.

Al frente de esta capilla se encuentra un amplio patio —antiguo cementerio— con algunos limoneros, plátanos y otras pequeñas plantas sembradas en arriates. En su piso de ladrillo y en sus muros, se ven las lápidas que cubren los antiguos sepulcros y criptas, y catorce pequeños nichos de azulejos con una cruz de madera.

Obispado. “En el año de 1819, el cura don José Benito Canto, a consecuencia de un litigio que sostuvo contra don José Felipe Estrada y Valle, propietario de la casa contigua, con motivo de haber hecho abrir una puerta de comunicación con el atrio de la Iglesia, el expresado párroco, para impedirlo, hizo levantar el corredor de arcos y piezas situadas delante de la entrada a la Sacristía, y sobre las cuales se levantó últimamente parte del Palacio Episcopal”. 1

En 1901 el segundo Obispo de Campeche, doctor don Rómulo Betancourt y Torres, de acuerdo con el Pbro. y Vicario don Valerio Couto y Sosa, viendo que se enocontraban los techos de la Sacristía y habitaciones anexas amenazando ruina “...emprendió la obra de restaurarlos y techarlos con grandes vigas de cedro, con intención de más adelante edificar arriba su residencia episcopal...” 2

De la construcción del Obispado, don Francisco Alvarez dice lo siguiente: “Desde la erección del Obispado de Campeche, se hizo sentir la necesidad de poseer en la capital un edificio propio y adecuado para residencia y despacho de la autoridad eclesiástica”.

“El señor Obispo, tercero de la Diócesis, doctor don Francisco Mendoza, satisfizo esta necesidad, haciendo fabricar, sobre la sacristía y portal de la antigua Parroquia, el edificio que hoy llena satisfactoriamente aquella falta”.

“Para verificar la fábrica, fué preciso renovar varios techos que se encontraban en mal estado, levantar paredes nuevas, demoler las antiguas y reedificar varias piezas bajas, a fin de que el edificio reuniese las mejores condiciones de seguridad”.

“Se construyó un hermoso aljibe, se montó un molino de viento para facilitar el servicio de agua y finalmente, se hizo todo cuanto pudiese proporcionar comodidad y buena higiene”.

“Los trabajos quedaron terminados el día 12 de abril del año de 1907”. 3

1 Francisco Alvarez. Tomo II, pág. 453.

2 Alberto Marcilla López. Pág. 60.

3 Francisco Alvarez. Tomo II. Pág. 438.

El Obispo doctor don Jaime de Anesagasti y Llamas, durante su breve ministerio, llevó a efecto la ampliación del Palacio Episcopal.

Por resolución del Juez de Distrito de Campeche, el 3 de agosto de 1926 fueron selladas las puertas de los departamentos que constituyen la Sacristía y Obispado, anexos de la Catedral. Estos departamentos permanecieron clausurados hasta el 4 de julio del siguiente año, habiendo el Agente del Ministerio Público procedido, en esta fecha, a la apertura y entrega de las citadas dependencias al Jefe de la Oficina Federal de Hacienda en esa ciudad.

En agosto de 1927, la Secretaría de Agricultura y Fomento pidió este anexo para ser ocupado por las oficinas y bodegas de la Primera Zona Regional de la Defensa Agrícola y, después, al ser trasladadas estas oficinas a Mérida, para instalar la de la Jefatura del Sector de dicha Defensa Agrícola. Corridos los trámites correspondientes, por decreto presidencial del 2 de enero de 1929, fué cedido el mencionado anexo para el objeto solicitado; pero como no se llevó a cabo la entrega por haber desistido la citada Secretaría del uso de este predio, se expidió nuevo decreto el 12 de junio de ese mismo año, retirándolo del servicio a que había sido destinado.

También la Secretaría de Educación Pública solicitó este local para instalar en él una escuela, pero como en 1927, cuando hizo su petición, existía ya la de la Secretaría de Agricultura y Fomento, no se accedió a ella.

El 13 de junio de 1929, el Inspector Juan Troncoso Perea propuso a la superioridad que, con el objeto de economizar las rentas que por varias oficinas federales se pagaban, fuere destinado el entonces ex Obispado a dichas oficinas. La proposición fué aceptada, pero por gestiones del Obispo don Francisco González, se revocó la orden ya dada para su ocupación, siendo en cambio entregado el local a la Iglesia por considerarse necesario para sus servicios. Juntamente con dicho local fueron entregados la biblioteca, muebles, alhajas y demás útiles que allí se encontraban.

El 15 de junio de 1932, la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas solicitó el local del Obispado para instalar en él la Oficina local de Telégrafos. Atendidas las razones que el Obispo don Luis Guízar B. expuso para que no se le quitara a la Iglesia dicho local, y de acuerdo con la sugerencia del mencionado Obispo, se propuso a la Dirección de Telégrafos una parte del citado local, compuesta de: el portal, que también sirve a la Sacristía, la pieza ocupada por el Recibidor y Archivo parroquial, en la planta baja; y las piezas ocupadas por la biblioteca y archivo general en la alta.

Aceptada la proposición, se recabó el decreto Presidencial que fué expedido el 19 de marzo de 1933, pero hasta la fecha no se ha hecho la instalación de la oficina telegráfica en ese lugar.

La planta baja de este edificio, forma los anexos que más bien son dependencias del templo. Comunicada directamente con el presbiterio, se encuentra una amplia pieza que siempre ha servido de sacristía; y al Norte de ella, otra más chica con una pequeña bodega, también destinadas al mismo servicio. Estas dos piezas reciben luz por un estrecho y largo patio situado al Oriente. Unido a este patio por el Norte, se encuentra otro, algo más amplio, y, entre éste y el fondo de la Capilla de Jesús Nazareno, hay dos piezas que servían de habitación. En el ángulo Noreste de este patio están los servicios sanitarios, y junto a ellos, el pozo y el molino de viento que surte de agua al templo y anexos. En este mismo patio está el aljibe para el agua potable. Comunicado con una de estas últimas piezas y al Norte de la Capilla mencionada, se encuentra un pasillo que sale al patio de dicha Capilla y que le sirve de Sacristía; y más al Norte, una pieza y la prolongación, por este lado, del patio del Obispado. Esta pieza sirve de bodega, y también de paso para la escalera de servicio que en este patio existe para la planta alta.

Al Sur de la Sacristía se encuentra una pieza que es como vestíbulo, pues sirve de paso para dicha Sacristía y para la escalera principal situada al Poniente de ella.

Más al Sur, limitado por el atrio y la calle 10, está el portal que sirve de entrada a este anexo, comunicado con el citado vestíbulo y dos piezas que son: Recibidor y Archivo parroquial, respectivamente. Este portal tiene cuatro arcos de medio punto y columnas dóricas hacia el atrio, y otro con barandal de fierro hacia la calle.

Toda esta planta está techada con vigas y viguetillas de madera; sus pisos son de ladrillo, y sus muros encalados. Como fué reparada al construirse la planta alta, se conserva en buen estado.

El segundo piso se compone de: un pequeño hall junto a la escalera principal, que sirve de paso para la Sala Capitular, la Biblioteca y el Archivo General y cinco piezas, cocina, baño y azotehuela destinados a la residencia del Obispo.

Todo el edificio es de mampostería, y este segundo piso tiene techos de vigas de fierro y viguetillas de madera—salvo el paso a la cocina y el baño, que los tienen de lámina acanalada—, pisos de mosaico en su mayor parte y muros encalados. Tiene un pequeño corredor volado y descubierto con barandal de fierro y balcones del mismo material hacia el atrio y calle. La escalera principal es de madera sobre vigas de fierro, y la de servicio de madera. Como su construcción data de pocos años, se conserva en muy buen estado.

Casa habitación.—Este pequeño anexo, contiguo a la torre Norte de la Catedral, es también conocido como Casa Cural. Fué construido en 1900 delante de lo que fué cementerio, por el Vicario señor M. Luciano Pérez, quien aprovechó la vieja entrada del citado cementerio y le agregó parte de la casa contigua al atrio por ese lado. Fué algún tiempo residencia episcopal y tenía como oratorio la Capilla de Jesús Nazareno.

Construido de mampostería en un solo piso, con techos de vigas de madera y pisos de ladrillo, se compone: de un pasillo o vestíbulo a la entrada, tres piezas, la cocina, un patio largo y estrecho y en él un pequeño baño en caseta de madera. Comunicada con la cocina, está una pieza abovedada, muy chica, hecha en la base de la torre Norte del templo, y utilizada como bodega.

Exteriormente, tiene la puerta—antigua entrada al cementerio—un bonito remate con un nicho vacío. Su estado de conservación es muy bueno.

ESTILO Y CONSIDERACIONES GENERALES

Es esta Catedral de bellas proporciones, y tiene la sencillez característica de los edificios construidos en la antigua Provincia de Yucatán.

Su interior es de una gran severidad, muy de acuerdo con la pobreza y dificultades habidas en la época de su construcción.

En su hermosa portada y esbeltas torres, emplearon únicamente el orden dórico, algo variado en sus proporciones, y domina en sus vanos el arco de medio punto.

Sus muros de mampostería y demás elementos constructivos, han adquirido, con el tiempo y por la calidad de los materiales calcáreos bañados por las brisas del mar, un tinte ocre, muy especial, que ha dado a este hermoso edificio el bello y delicado aspecto de las cosas viejas.

Encomendada la obra a alarifes campechanos, nótase en su composición el sello lugareño, con las naturales influencias españolas de la época y el gusto de sus directores. Puede decirse, por lo tanto, que su estilo es el clásico español, con las modalidades propias de la localidad.

No tiene las pretensiones de figurar entre las obras de arte consagradas por los maestros y respetadas por la crítica, pero es de admirarse en ella el gran esfuerzo desplegado por quienes la levantaron con los míseros elementos que a la mano tenían, con el único objeto de llenar una necesidad de su época, y con la ayuda única de la escasa población de entonces.

A la vista saltan sus méritos, y sólo indicaremos algunos pequeños desaciertos, que lejos están de ser de capital importancia, muchos de ellos recientes.

Es una verdadera lástima que los elementos arquitectónicos de cantería de su interior, tales como las pilastras, arcos y cornisas, estén cubiertos con lechada de cal. Aunque la piedra no es de las mejores, la nobleza del material amerita que se le vea con su verdadera apariencia.

Sin la perspectiva pintada al fondo del presbiterio, por cierto no mal hecha, seguramente se vería mejor la iglesia; pero esta clase de decoración es tan común, que no causa extrañeza encontrarla muy del agrado de la mayoría de los fieles que la consideran, no solamente hermosa, sino como algo que da mayor importancia y mérito a la Catedral.

Los arbotantes de la cúpula, contruídos seguramente como refuerzos de ella, constructivamente son inútiles, pudiendo considerárseles únicamente como elementos decorativos que sólo han conseguido achaparrar más dicha cúpula.

El reloj de cuatro carátulas instalado en la torre Sur, cierto es que presta útiles servicios; pero no cabe duda que su sitio es inadecuado, tanto por la altura en desproporción con su tamaño, como porque rompiendo la armonía arquitectónica de dicha torre, resulta un feo agregado de ella.

Las dos pequeñas piezas adosadas al muro lateral Sur, junto a la torre y utilizadas como bodegas, son igualmente agregados hasta cierto punto inútiles, pues existe, cercana a la capilla de Jesús Nazareno, una bodega casi vacía, en la que podrían ponerse los pocos objetos depositados en ella. Sin este agregado, seguramente ganaría mucho la fachada lateral, luciendo su característica sencillez.

El segundo piso, construido para el Obispado sobre el portal y piezas contiguas, presenta en fachada un aspecto detestable por su estilo y proporciones. Si por su destino debe considerarse este nuevo edificio como parte integrante y necesario para la Catedral, por su aspecto parece ser completamente ajeno a ella. Tal vez por esta razón ha sido tan solicitado para otros servicios muy distintos a los de la administración del culto católico, para lo cual fué construido.

Comenzada la fábrica de la actual Catedral a mediados del siglo XVII y terminada en el siguiente, no puede considerársela entre los primeros templos levantados durante la dominación española en la península de Yucatán. Sin embargo, su antigüedad es notoria, y son muchos sus méritos para poder figurar entre los monumentos nacionales; siendo, desde luego, el más importante, en su género, de la ciudad de Campeche.

Esto basta para que sea mirada con el respeto que todo monumento arquitectónico de esta índole merece, y se procure, con el mayor empeño, su buena conservación.

A P E N D I C E

NUMERO 1

"Cumplamos con el deber de publicar, en homenaje de gratitud y con el patriótico deseo del afanoso historiador campechano, señor licenciado José María Oliver, un incidente histórico que él consignó, relacionado con una de estas mejoras materiales del señor Jiménez, y que debe tenerse presente para cuando las circunstancias exijan el uso del derecho que tienen nuestro templo principal y una familia antigua de Campeche.

La construcción del nuevo ciprés y altar, como los que hizo en la iglesia de San José el mismo señor Jiménez, fué con el doble objeto de ornato y utilidad al templo. Convenía eliminar los que existían, obras del arquitecto Zápari, por ser de tamaño reducido y de antiguo modelo, no concordante con la arquitectura moderna, contruídos durante el curato de Pantiga, aquel nuestro diputado *persa*, y consejero influyente del último monarca a quien rindieron pleito homenaje el Virreynato y la antigua Intendencia de Yucatán. Y hubo necesidad de un nuevo ciprés con las dimensiones suficientes para exponer el tabernáculo, obra de mérito artístico y de valor intrínseco, salida de un taller de la ciudad de México, aun cuando se notan en ella, hace algún tiempo, las imperfecciones del cincel manejado por manos profanas. Es el trofeo de la victoria en una competencia que en las solemnidades del Corpus sostuvieron dos respetabilísimas matronas de Campeche, identificadas en los halagos de la fortuna, en acciones generosas, en el vacío del hogar, y para mayor coincidencia, también homónimas: María Josefa de la Fuente y Sarmiento, viuda de Borreiro, y María Josefa de la Fuente y Valle, viuda de Estrada.

Por disposición del Obispo, estas dos señoras alternaban en el derecho de levantar y ornamentar un altar en la calle, hoy 2ª de Hidalgo, en las esquinas donde principia ésta, formando una de ellas la casa particular en que

habitaba la señora de Borreiro y que era la segunda estación comprendida en el derrotero de aquella procesión en que se desplegaba todo el fausto religioso. En uno de tantos turnos, la señora de la Fuente y Sarmiento colocó en el altar esta urna de plata que llamó la atención del público y especialmente la de la competidora, quien se declaró vencida y fué la primera en felicitar a la que obtuvo la victoria.

La urna o tabernáculo pasó a la parroquia desde el año de 1821, por cesión que hizo la señora de la Fuente de Borreiro en la cláusula 35 de su testamento hecho el año anterior. Dispuso esta señora (quien falleció diez años después) que donaba la urna para el objeto que ella se propuso y para todos los oficios del culto, con la precisa condición de que no sería enajenada por ningún motivo y en ninguna circunstancia; pues antes que esto, volvería al dominio de sus descendientes para ser prorratado su valor entre ellos. Y sólo al respeto de esta disposición se debe que esta joya no hubiera entrado en la ocupación de las alhajas de los templos, cuando Yucatán hizo el supremo esfuerzo en la época luctuosa del año de 1848; y permanecerá fuera del alcance de manos extrañas si continúan respetándola las autoridades civil y eclesiástica y si la familia descendiente ejerce la vigilancia que le compete".

Tomado de la obra "El Instituto Campechano". Ensayo histórico por Manuel A. Lanz. Págs. 146 a 148.

NUMERO 2

Cuenta del material y mano de obra empleados en el enladrillado del atrio de la Parroquia Principal de Campeche:

Por 28,150 ladrillos belgas, tomados a los señores Zaldívar y	
Castillo, a \$ 40.00 millar	\$ 1,126.00
Por valor de materiales y obra de mano de albañilería	„ 960.50
Por acarreo de ladrillos y materiales	„ 46.81
Suma	\$ 2,133.31

"Anales históricos de Campeche", por don Francisco Alvarez. Tomo II, pág. 222.

NUMERO 3

Resumen de la cuenta de gastos ocasionados por el enverjado al atrio de la Catedral, tomado del N° 424 del periódico "El Reprodutor Campechano", correspondiente al 18 de octubre de 1896:

Una verja colocada en forma de balcón en el corredor de arcos de la Sacristía, costeadada por doña Concepción Echazarreta .	\$ 87.00
Primer tramo: de la subida junto a este corredor a la de frente o la puerta del costado, 7 rejas, a \$71.00	„ 497.00
Segundo tramo: de esta subida a la esquina del atrio, 13 rejas, a \$71.00	„ 923.00
Tercer tramo: de la esquina del atrio a la subida de la puerta mayor, 8 rejas, a \$71.00	„ 568.00
Cuarto tramo: de esta subida a la terminación del atrio, frente a la capilla, 6 rejas, a \$71.00	„ 426.00
Construcción y colocación de una ventana de hierro en el cuarto junto a la torre	„ 50.46
Suma	\$ 2,551.46

Entre los \$ 71.00, importe de cada verja, está comprendido el valor de ella, su colocación y pintura.

"Anales históricos de Campeche", por don Francisco Alvarez. Tomo II, pág. 323.

NUMERO 4

Cuenta | de recaudación e inversión | de los fondos | reunidos para la composición | de la | Parroquia Principal | de Campeche | con motivo de la descarga eléctrica que recibió | una de sus torres en septiembre del año | próximo pasado. | La publica | el Pbro. Valerio Couto | Pro. Vicario in Capite de Campeche | y Cura Coadjutor de la referida Parroquia. | Viñeta) | Campeche | Imprenta de la Sociedad Tipográfica | 1887. Folleto en 8º, de 4 páginas numeradas.

Recaudado

En México	\$ 176.00
„ Veracruz	„ 10.00
„ Mérida	„ 56.00
„ Campeche	„ 667.19
Suma total de lo recaudado	\$ 909.19

Don Juan Castilla contribuyó con 100 cargas de cal.

„ Pedro Reyes, con dos galones aguarrás.

„ Gregorio Cervera, con su trabajo personal en la composición del reloj de la torre.

Invertido

Por trabajos de albañilería en la composición de la torre de la derecha del templo, o sea la del reloj	\$ 400.00
Por composición de la otra torre	„ 100.00
Por id. de la media naranja, componer y pintar las vidrieras de la misma	„ 100.00
Por varios trabajos pequeños y composición de dos bóvedas	„ 58.00
Por trabajos de abrir un pozo, inclusive los de albañiles empleados en esta obra	„ 50.25
Por varios trabajos de herrería	„ 8.50
Por trabajo y materiales invertidos en renovar pinturas interiores del templo	„ 25.87
Por trabajos de cantería. Construcción de las cruces para las torres, una esquina para la torre del reloj y varios trabajos pequeños	„ 32.50
Materiales. Por cincuenta y seis mármoles, útiles para la composición del reloj y cuarto en que está colocado	„ 46.06
Materiales de albañilería	„ 42.87
Gastos de la impresión de la carta que circuló en 22 de septiembre último y de esta cuenta	„ 18.00
Gastos de una misa solemne que se celebró el día dos de febrero próximo pasado en acción de gracias por la terminación de la obra	„ 10.00
Valor de vidrios comprados para las vidrieras y trabajo de cortarlos y arreglarlos	„ 11.50
Suma total de lo gastado	\$ 903.55

Comparación

Produjo lo recaudado	\$ 909.19
Importa lo invertido	„ 903.55
Saldo	\$ 5.64

Después de cerrada la cuenta anterior se recibieron cuarenta pesos más: veinte del señor Francisco Cicero, (1) del Carmen; y veinte del señor Emilio Dondé, de México. Estas cantidades y el saldo de \$5.64 se invertirán en auxiliar los gastos de reparación a la Capilla de Jesús Nazareno.

1 Esta cantidad la entregó, en Campeche, por orden del señor Cicero, el señor don Alonso Estrada.

Trabajadores

Maestro albañil, Gabriel Rodríguez. Maestro cantero, José Angel Gil. Maestro herrero, Antonio Moreno. Maestro pintor, Serapio González. Maestros carpinteros, Felipe Montero y José de la Rosa Ortiz. 1

1 Todos los datos relacionados con estas reparaciones, me fueron proporcionados bondadosamente por el señor J. Ignacio Rivas Blengio, de Mérida, Yuc.

NUMERO 5

Catedral de Campeche

“Tendido en una mecedora, desde el volado balcón del Hotel domino la amplia plaza. Es un mediodía sofocante. El sol está furioso y deslumbrador: caldea y ciega. En la atmósfera vibra un vaho cálido y tal parece que las cosas tiemblan a través de un humo sutil espolvoreado de oro. Nada produce sombra en estos momentos. Las nubes de un blanco espeso y compacto, manchan con sus cúmulos caprichosos e inmóviles un cielo claro, de acero pulido en los horizontes y sólo de azul pavonado y limpio en el cenit.

Frente a mí la Catedral de fachada severa —renacimiento español—, de fuertes y lisos muros de ocre viejo y patinado, abre al fin de la destartada escalinata su monumental y redonda puerta, tapada en parte por un blanco cancel que deja descubierto el hueco del arco, por el que se entrevé el interior del templo, lleno de fresca y misteriosa sombra cristalina. Al lado de la Catedral una capilla de simple y baja arquitectura y verde y cerrado portón, destaca sus remates a manera de relieve, por sobre las tupidas frondas de los naranjos, única nota de frescura en que se detiene la mirada como un pájaro sediento. Las aristas de las dos altas torres reverberan como si tuvieran perfiles de fuego. El sol cae a plomo, implacablemente, en el febril adormecimiento de las cosas”.

Fragmento del artículo del poeta Luis G. Urbina, tomado del “Album Campechano” publicado en enero de 1930.

BIBLIOGRAFIA .

HISTORIA DE YUCATAN escrita en el siglo XVII por el P. Fr. *Diego López Cogolludo*. 3ª edición. Mérida. Año de 1867.

HISTORIA DEL DESCUBRIMIENTO Y CONQUISTA DE YUCATAN por don *Juan Francisco Molina*. Mérida, Yucatán. Año de 1896.

COMPENDIO DE HISTORIA DE CAMPECHE por don *Manuel A. Lanz*. Campeche. Año de 1905.

ANALES HISTORICOS DE CAMPECHE por don *Francisco Alvarez*. Campeche. Años de 1912 y 1913.

RESUMEN HISTORICO DEL OBISPADO DE CAMPECHE por el P. don *Alberto Marcilla López*.